



**TRÁMITE:**

**ALTA EN EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

**ÁMBITO:**

**Asuntos generales**

### 1. ¿Cómo solicitarlo?

Este documento se utiliza para crear un alta nueva en el servicio de abastecimiento de agua.

Puesto que inicialmente esta aplicación no acepta firma digital, únicamente se facilita al ciudadano, la instancia para cumplimentar e imprimir, debiendo presentarse físicamente en las dependencias del ayuntamiento donde corresponda, para la resolución de este trámite, para lo que es necesario cumplimentar debidamente la instancia y adjuntar a ella los documentos que se especifican en el apartado denominado “¿Qué presentar?”.

### 2. ¿Dónde solicitarlo?

Oficina de registro del Ayuntamiento de Fabero

Plaza del Ayuntamiento, nº 10

24420 Fabero – León

Tlfn: 987 55 02 11 – Fax: 987 55 17 29

Horario: De 09:00 a 14:00 h. de Lunes a Viernes, Sábados de 09:00 a 13:00 h. durante todo el año.

### 3. ¿Cuándo solicitarlo?

Para disponer de agua, tiene que haber una conexión a la red general acorde con la Reglamentación vigente y la edificación prevista. Es necesario por tanto, solicitar previamente, a través de este trámite, el alta en el servicio de abastecimiento de agua.

### 4. ¿Qué presentar?

- ♦ La documentación acreditativa del título en virtud del cual se solicita el servicio: Escritura de propiedad, contrato de arrendamiento o autorización escrita del propietario, según los casos.
- ♦ Si el uso es doméstico y tratándose de un inmueble que no tuviera suministro anteriormente, licencia de primera ocupación.
- ♦ En los establecimientos, licencia municipal de apertura.
- ♦ En el caso de obras, licencia municipal de obras teniendo la concesión la duración de la autorización municipal y sólo mientras duren las obras.

### 5. Normativa legal aplicable

 Reglamento municipal del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y otros servicios complementarios.

### 6. Instancia normalizada

ALTA EN EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA